

Manizales, 30 de mayo de 2024

DE: CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
Gerente

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General

ASUNTO: Orden de Contratación.

El Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ordena la contratación directa del proceso con objeto **OBRAS PARA RECUPERACIÓN DE CONDUCCIÓN AGUA CRUDA CONDUCCIÓN TAMARVIA SECTOR TÚNEL EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS** con un presupuesto oficial de **\$219.984.794 MCTE INCLUIDO AU** con **FRANCO NAVARRO S.A.S.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO

Gerente

EMPOCALDAS S.A E.S.P.



Proyectó: Sebastián Díaz Valencia
Abogado Contratista